



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**“FILOSOFÍA”**

**4º DE ESO**

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

**CURSO 2024/2025**

**IES AGUADULCE**

**ROQUETAS DE MAR-ALMERÍA**

Jefa de Departamento:  
María Isabel Molina Caba

Aguadulce, 18 de octubre de 2024

1. Introducción .....	3
2. Marco normativo .....	3
3. Contexto .....	4
4. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos .....	4
5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos .....	8
6. Saberes básicos.....	9
7. Metodología .....	11
7.1. Orientaciones metodológicas .....	11
7.2. Actividades o tareas.....	13
7.3. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia.....	14
8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación .....	14
8.1 Situaciones de aprendizaje .....	24
9. Temporalización .....	25
10. Evaluación.....	25
10.1 Momentos de la evaluación.....	25
10.2. Técnicas e instrumentos de calificación.....	26
10.3 Evaluación de la práctica docente .....	27
11. Medidas de atención a la diversidad.....	27
11.1 Medidas específicas.....	27
11.2 Medidas de recuperación del alumnado con evaluación negativa .....	29
12. Materiales y recursos.....	29
13. Tratamiento de la lectura .....	29
14. Participación en planes, programas y proyectos del centro .....	31
15. Actividades complementarias y extraescolares .....	32

## **1. Introducción**

La materia de Filosofía está diseñada con una intención fundamentalmente propedéutica, intentando introducir al alumnado a las enseñanzas de Filosofía e Historia de la Filosofía que se van a impartir en el Bachillerato. Por otra parte, también pretende tener en cuenta las diferentes opciones de la educación secundaria postobligatoria, por lo que esta disciplina también debe servir para proporcionar a todo el alumnado una sólida formación de base que les ayude a desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, tan fundamental en sus vidas.

Desde este doble vertiente, esta disciplina va a contribuir a que el alumnado sea capaz de ir adquiriendo competencias que le permitan pensar, comprender, razonar críticamente y argumentar desde posiciones originales, que se vayan consolidando en una reflexión propia a través de criterios de racionalidad libre, aprendiendo para ello a utilizar el modo de preguntar radical y último de la Filosofía sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto como ser individual como social. En este sentido, pretendemos hacer visible al alumnado que la Filosofía es un modo especial de preguntar, de reflexionar y de saber. Esta asignatura introduce una nueva manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos.

Para ello, hay que dotar a los alumnos y alumnas de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, el alumnado valorará la especificidad del preguntar filosófico a través de las preguntas que la filosofía se ha hecho acerca de la realidad y las posibilidades y dificultades que tenemos a la hora de conocerlo. Pero también en el ámbito práctico, la filosofía debe servir para adquirir herramientas de reflexión y crítica sobre nuestra vida, tanto a nivel individual como social, evitando el pensamiento único y dogmático con carácter manipulador.

## **2. Marco normativo**

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

### 3. Contexto

Nuestro Centro está situado dentro del término municipal de Roquetas de Mar, en la localidad de Aguadulce, zona principalmente residencial y de servicios, con presencia del sector turístico; las familias son de clase media y tienen grandes expectativas en lo que se refiere a la continuidad de sus hijos en estudios post-obligatorios y universitarios. Las edades del alumnado se encuentran entre 12 y 18 años, para alumnos de ESO, Bachillerato y CFGM, por lo que la mayoría son adolescentes, etapa de sus vidas en que se producen cambios importantes tanto físicos como fisiológicos y psicológicos. El CFGS tiene edades comprendidas entre los 18 y 20 años, aunque no es extraño encontrar alumnado que supera esta edad. Respecto a las características cognitivas y psicológicas, en esta etapa sus estructuras mentales cambian del pensamiento concreto al pensamiento abstracto o formal, pero como este cambio no se produce por igual aumenta la heterogeneidad del aula. Nuestra finalidad principal es el desarrollo integral de la persona, debiendo lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, así como formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Profesora que impartirán la materia de Filosofía: María Isabel Molina Caba.

Grupos: A, B, C, D.

Número de alumnos: 22

Alumnos de diversificación curricular: 4

### 4. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la	1.1 Identificar y exponer las preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea.	FIL.4.A.1. FIL.4.A.2.
	1.2 Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas.	FIL.4.A.2. FIL.4.B.2.

<p>necesidad de afrontarlos para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo. CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.</p>	<p>1.3 Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p>	<p>FIL.4.B.1. FIL.4.B.2. FIL.4.B.3. FIL.4.B.4.</p>
<p>2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.</p>	<p>2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos que se traten, identificando fuentes fiables y seguras.</p>	<p>FIL.4.A.3.</p>
	<p>2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables.</p>	<p>FIL.4.A.3.</p>
	<p>2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación.</p>	<p>FIL.4.A.3. FIL.4.A.5.</p>
<p>3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación.</p>	<p>3.1. Aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción de discursos sobre cuestiones y problemas filosóficos.</p>	<p>FIL.4.A.3. FIL.4.A.5.</p>
	<p>3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos.</p>	<p>FIL.4.A.6.</p>
	<p>3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de</p>	<p>FIL.4.B.11.</p>

CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.	rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria.	
4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas. CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.	4.1. Exponer con respeto las ideas propias, aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva.	FIL.4.A.4.
	4.2. Promover activamente el intercambio de ideas, respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo.	FIL.4.A.4.
	4.3. Participar de forma respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos.	FIL.4.A.4.
5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución	5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesi-	FIL.4.B.8. FIL.4.B.9.

ción racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico. CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.	dad de aceptar y pensar ideas opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos.	
	5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.	FIL.4.A.3. FIL.4.A.4.
6. Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen	6.1. Demostrar un conocimiento amplio de las ideas y teorías filosóficas de los principales pensadores y pensadoras de la historia, haciendo hincapié en la contribución de los filósofos y filósofas andaluces, mediante su análisis y aplica-	FIL.4.A.7. FIL.4.A.8.

<p>crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía. CCL3, CCL4, CD1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>ción al contexto histórico y actual.</p>	
	<p>6.2. Comprender y analizar desde una perspectiva histórica la evolución del pensamiento filosófico y su influencia en el proceso de construcción cultural de occidente en contraste con otras culturas.</p>	<p>FIL.4.A.1. FIL.4.A.7. FIL.4.A.8.</p>
	<p>6.3. Demostrar la capacidad de entender la historia como un proceso sistémico y dinámico, afectado por diversidad de factores en interrelación, incluyendo el pensamiento filosófico.</p>	<p>FIL.4.A.7. FIL.4.A.8.</p>
<p>7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados. CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>7.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que requieren una aproximación sistemática desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces.</p>	<p>FIL.4.B.5. FIL.4.B.6. FIL.4.B.7. FIL.4.C.1.2.</p>
	<p>7.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión.</p>	<p>FIL.4.A.3. FIL.4.C.2.2.</p>
<p>8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio</p>	<p>8.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar una ciudadanía consciente y responsable.</p>	<p>FIL.4.B.11. FIL.4.C.1.1. FIL.4.C.1.3. FIL.4.C.1.4.</p>
	<p>8.2. Analizar los principales problemas éticos y políticos desde el intercambio de ideas y una actitud activa en pro de los principios</p>	<p>FIL.4.B.9. FIL.4.B.10. FIL.4.C.1.3.</p>

propio y la autonomía moral. CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC3.	constitucionales, los derechos humanos y de la infancia.	
9. Desarrollar la sensibilidad a diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, desde la aproximación del pensamiento filosófico a la belleza y creatividad, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social. CPSSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	9.1. Conocer y valorar los distintos elementos del proceso creativo, desde la aproximación de diferentes manifestaciones artísticas y creativas.	FIL.4.C.2.2.
	9.2. Generar un equilibrio entre la aproximación racional y emotiva a las manifestaciones artísticas, especialmente desde el ámbito de la estética desde una perspectiva filosófica.	FIL.4.C.2.1.
	9.3. Valorar las manifestaciones artísticas como expresión social y riqueza cultural de los pueblos, especialmente el andaluz.	FIL.4.C. 2.3. FIL.4.C. 2.4.

### 5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlos para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.

2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, C1, CD2, CC1, CC3.

3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM4, CD3, CC3.

4.Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieran, siendo proactivo en el intercambio de ideas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.

5.Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas a los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.

6.Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CD1, CCEC1,CCEC2.

7.Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM1, STEM2, CD3,CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1,CC3.

9.Desarrollar la sensibilidad a diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, desde la aproximación del pensamiento filosófico a la belleza y creatividad, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSSAA1, CCEC1, CCEC2,CCEC3, CCEC4.

## **6. Saberes básicos**

### **A El saber filosófico.**

FIL.4.A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes

pre-rationales.

FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, las ciencias empíricas, el problema del saber metafísico.

FIL.4.A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.

FIL.4.A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad.

FIL.4.A.5. El razonamiento y la argumentación.

FIL.4.A.6. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.

FIL.4.A.8. Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico. La participación de la mujer en los distintos campos del saber y su aportación social.

## **B El conocimiento y la realidad.**

FIL.4.B.1. Teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías.

FIL.4.B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural.

FIL.4.B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

FIL.4.B.4. El determinismo científico.

FIL.4.B.5. El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial.

FIL.4.B.6. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.

FIL.4.B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.

FIL.4.B.8. Dimensión social y política del conocimiento. El hombre como ser social y político.

FIL.4.B.9. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.

FIL.4.B.10. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

FIL.4.B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.

### **C. Acción y creación.**

#### ***FIL.4.C.1. La acción humana.***

FIL.4.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías. FIL.4.C.1.2. Necesidad, azar y libertad.

FIL.4.C.1.3. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Los derechos de los animales. FIL.4.C.1.4. El fundamento de la organización social y el poder político. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

#### ***FIL.4.C.2. La creatividad y la cultura.***

FIL.4.C.2.1. La Estética como parte de la filosofía. La belleza y el arte. Definición, ámbitos y problemas de la estética. Reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

FIL.4.C.2.2. El proceso creativo como capacidad humana. La libertad y el sentido del riesgo.

FIL.4.C.2.3. Los medios de comunicación, cultura audiovisual e internet. El uso de las TIC: peligros, ética y posibilidades. FIL.4.C.2.4. La cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

## **7. Metodología**

### **7.1. Orientaciones metodológicas**

Tal y como se propone en la normativa el profesorado deberá buscar una metodología activa, centrada en la participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. En este sentido, desarrollamos a continuación las diferentes herramientas metodológicas que utilizaremos. Como decíamos, estas propuestas metodológicas, que conforman el bloque 7 de los contenidos, se integrarán en el resto de los bloques para trabajar los diferentes contenidos a lo largo del curso.

a) Ejercicios para plantear problemas filosóficos desde el conocimiento previo del alumnado. Utilizaremos preguntas que permitan conectar los contenidos con los conocimientos previos que el alumnado pueda tener sobre los temas a tratar en cada unidad. Creemos que este tipo de ejercicios tiene una doble función: por un lado, permite motivar al alumnado en la construcción de su apren-

dizaje a lo largo de la unidad, pero también permite al profesorado adaptar los contenidos que en ella se tratan a las necesidades y capacidades de los alumnos.

b) El debate filosófico. Estas son herramientas básicas para desarrollar la capacidad de expresión y argumentación en el alumno. En la medida en que proponemos hacer de las clases de filosofía un ejercicio propiamente filosófico, tanto el diálogo como el debate deberán tener un carácter racional y coherente, así como ser capaces de establecer relaciones entre ideas o conceptos. Como señalábamos, la función del docente consistirá en moderar estos debates, buscando la inclusión de todos los participantes, así como de la totalidad de posibles posiciones enfrentadas.

c) Lectura y comentario filosófico de texto. A través de textos de índole filosófica, histórica, política o científica, pretendemos que el alumnado, además de comprender las temáticas o problemas tratados, se familiarice con una manera de argumentar y ordenar las ideas o conceptos. En relación con ello, este procedimiento permite indagar sobre el contexto del discurso, ligando el texto a referencias históricas, culturales, biográficas, etc. En la medida en que esto se lleve a cabo, se vuelve más asequible realizar comentarios de texto, distinguiendo entre el problema planteado, la tesis defendida o los argumentos empleados. Este ejercicio tiene una importancia central, dado su carácter propedéutico, que pretende familiarizar al alumnado con un ejercicio que realizará el curso siguiente en la asignatura Historia de la filosofía.

d) Análisis de conceptos y mapas conceptuales. Si bien estos procedimientos pueden integrarse en la lectura y comentario de texto, creemos que merecen una especial atención. La contextualización de un concepto en una época o en el pensamiento de un filósofo concreto permite ver cómo el mismo término cobra significados diferentes según el pensador al que se asocie. En este sentido, el mapa conceptual sirve a modo de análisis de conceptos, pues obliga a establecer relaciones entre un concepto y las ideas en las que éste cobra un significado específico.

e) Redacción filosófica. La redacción permite trabajar la expresión escrita a partir de un ejercicio de reflexión acerca de la información que en cada caso se exige, o del problema por el que se pregunta. En este sentido, ésta tiene siempre una preparación previa, que obliga a al que redacta a reflexionar sobre el tema o la cuestión a tratar, los conocimientos previos que de ella se tienen, sobre el modo de enfocar o estructurar la propia redacción, los argumentos a emplear o las conclusiones a las que se pretende llegar.

f) Trabajos de investigación. En base al carácter propedéutico de la materia, y de acuerdo con las orientaciones metodológicas propuestas por la Orden que desarrolla el currículo del Bachillerato (artículo 4.5), es conveniente introducir además a los alumnos en la realización de trabajos de investigación monográficos. Los trabajos de investigación plantean una serie de actividades es-

estructuradas y orientadas a la investigación acerca de un tema escogido por el propio alumno y orientado por el docente. Este tipo de actividad plantea la ventaja de guiarse por las motivaciones del alumno, con lo que fomenta un aprendizaje significativo.

g) Ejercicios a partir de material audiovisual. En la actualidad consideramos que el concepto de texto se extiende hasta el ámbito audiovisual, de manera que trabajar contenidos de la materia a través de films o determinados clips de video que permitan aproximarnos a determinadas problemáticas desde un canal diferente al texto escrito. Con ello, introducimos en nuestra metodología el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que pueden complementarse con el resto de los procedimientos planteados.

h) Ejercicios de autoevaluación. Con la intención de establecer un paralelismo entre los procedimientos de autoevaluación llevados a cabo en el centro para el control de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y el propio aprendizaje del alumnado creemos conveniente integrar en nuestra metodología ejercicios para que el propio alumnado sea capaz de identificar cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles del trabajo que él mismo ha realizado. Para ello contaremos con unas RÚBRICAS para la autoevaluación del alumnado vinculadas a cada una de las herramientas que acabamos de mencionar.

## **7.2. Actividades o tareas**

Siguiendo un planeamiento centrado en la pluralidad metodológica, proponemos a lo largo del curso una serie de actividades que se plantearán en los siguientes términos:

a) Monografías. Consideramos que para introducirnos a la filosofía puede resultar muy conveniente aproximarse a las grandes figuras de la historia de la humanidad que han luchado y participado activamente por la igualdad de derechos y el reconocimiento de la dignidad humana. En este sentido, realizaremos algunas monografías para conocer a estos personajes emblemáticos en la esfera de los valores éticos.

b) Fomento de la lectura. Consideramos que el fomento de la lectura es fundamental en este nivel. Por ello, intentaremos aproximar al alumnado a la filosofía desde la lectura de textos procedentes de diferentes fuentes y con diferentes registros. Nos serviremos tanto de noticias de prensa, como del libro de texto, así como de resúmenes o textos que el profesor podrá entregar eventualmente.

c) Expresión escrita. Consideramos que esta capacidad es fundamental no sólo en relación con la filosofía, sino que también es una habilidad clave. Por ello, potenciaremos en el alumnado la capacidad para expresarse por vía escrita sobre sus posiciones o ideas, así como relacionando ideas que haya podido leer en clase.

d) Expresarse correctamente en público. Podemos ver que esta habilidad encierra una doble dimensión que consideramos, es conveniente distinguir cuando hablamos de filosofía. Lo correcto hace referencia por una parte a expresarse de manera ordenada y estructurada. Pero también la corrección tiene que ver con una expresión basada en el respeto y reconocimiento hacia los compañeros, aceptando la pluralidad de puntos de vista y posiciones.

e) Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género. La asignatura de filosofía es especialmente adecuada para trabajar la igualdad entre géneros, así como ejercerla. Además del estudio en el aula, se insistirá en que el alumnado sea capaz de incorporar la idea de igualdad efectiva a sus prácticas cotidianas.

### **7.3. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia**

Con independencia del régimen lectivo (presencial o semipresencial) seguido en cada momento del curso escolar, a lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.
- Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

## **8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación**

### **Unidad 1. El saber filosófico.**

**Instrumentos de evaluación:** Pruebas escritas, disertaciones, comentarios de texto, actividades, observación del trabajo diario y exposiciones orales.

<b>Saberes básicos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias específicas</b>
FIL.4.A.1. El origen	1.1 Identificar y exponer las	1. Identificar problemas y formular

<p>de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre- racionales.</p>	<p>preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea.</p>	<p>preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo.</p> <p>CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.</p>
<p>FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, las ciencias empíricas, el problema del saber metafísico.</p>	<p>1.2 Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas.</p>	<p>2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.</p>
<p>FIL.4.A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e</p>	<p>2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos que se traten, identificando fuentes fiables y seguras.</p>	<p>3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación.</p>

<p>interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.</p>		<p>CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.</p>
<p>FIL.4.A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad.</p>	<p>2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables.</p>	<p>4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas.</p> <p>CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>FIL 4.A.5. El razonamiento y la argumentación</p>	<p>2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación.</p>	<p>5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.</p>

<p>FIL 4.A.6. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p>	<p>3.1. Aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción de discursos sobre cuestiones y problemas filosóficos.</p>	<p>6. Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía. CCL3, CCL4, CD1, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>FIL 4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.</p>	<p>3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos.</p>	<p>7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados. CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>FIL 4.A.8. Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico.</p>	<p>4.1. Exponer con respeto las ideas propias, aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva.</p>	
	<p>4.2. Promover activamente el intercambio de ideas, respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo.</p>	
	<p>4.3. Participar de forma</p>	

	<p>respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos.</p>	
	<p>5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.</p>	
	<p>6.1. Demostrar un conocimiento amplio de las ideas y teorías filosóficas de los principales pensadores y pensadoras de la historia, haciendo hincapié en la contribución de los filósofos y filósofas andaluces, mediante su análisis y aplicación al contexto histórico y actual.</p>	
	<p>6.2. Comprender y analizar desde una perspectiva histórica la evolución del pensamiento filosófico y su influencia en el proceso de construcción cultural de occidente en contraste con otras culturas.</p>	
	<p>6.3. Demostrar la capacidad de</p>	

	entender la historia como un proceso sistémico y dinámico, afectado por diversidad de factores en interrelación, incluyendo el pensamiento filosófico.	
	7.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión.	

## **Unidad 2. El conocimiento y la realidad.**

**Instrumentos de evaluación:** Pruebas escritas, disertaciones, comentarios de texto, actividades, observación del trabajo diario y exposiciones orales

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas
FIL4.B.1. Teorías del conocimiento: Racionalismo, empirismo y otras teorías	1.2 Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas.	1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlos para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo.  CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.

<p>FIL 4.B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural</p>	<p>1.3 Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p>	<p>3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación. CL3, CD1, CD2, CC1, CC3.</p>
<p>FIL 4.B.3 Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p>	<p>3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria.</p>	<p>5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico. CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.</p>
<p>FIL 4.B.4.El determinismo científico.</p>	<p>5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesidad de aceptar y pensar ideas opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos.</p>	<p>7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados. CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1,CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>FIL. 4.B.5.El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia</p>	<p>7.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que</p>	<p>8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de</p>

artificial.	requieren una aproximación sistemática desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces.	todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC3.
Fil. 4.B.6. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.	8.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar una ciudadanía consciente y responsable.	
FIL. 4.B.7 La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.	8.2. Analizar los principales problemas éticos y políticos desde el intercambio de ideas y una actitud activa en pro de los principios constitucionales, los derechos humanos y de la infancia.	
FIL 4. B.8.Dimensión social y política del conocimiento. El hombre como ser		

social y político.		
FIL 4.B.9 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza		
FIL 4.B.10. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.		
FIL 4. B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.		

**Unidad 3. Acción y creación.**

**Instrumentos de evaluación:** Pruebas escritas, disertaciones, comentarios de texto, actividades,

observación del trabajo diario y exposiciones orales

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas
<p><b>FIL.4.C.1. La acción humana.</b> FIL. 4.C.1.1..El problema ético. Cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías FIL 4.C.1.2. Necesidad, azar y libertad. FIL.4.C.1.3. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Los derechos de los animales. FIL.4.C.1.4. El fundamento de la organización social y el poder político. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</p>	<p>7.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que requieren una aproximación sistemática desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces.</p>	<p>7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados. CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1,CC2, CC3, CC4, CE1.</p>
<p><b>FIL.4.C.2. La creatividad y la cultura.</b> FIL.4.C.2.1. La Estética como parte de la filosofía. La belleza y el arte. Definición, ámbitos y problemas de la estética. Reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. FIL.4.C.2.2. El proceso creativo como capacidad</p>	<p>7.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión</p>	<p>8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC3.</p>

<p>humana. La libertad y el sentido del riesgo.</p> <p>FIL.4.C.2.3. Los medios de comunicación, cultura audiovisual e internet. El uso de las TIC: peligros, ética y posibilidades.</p> <p>FIL.4.C.2.4. La cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p>		
	<p>8.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar una ciudadanía cons-ciente y responsable.</p>	
	<p>8.2. Analizar los principales problemas éticos y políticos desde el intercambio de ideas y una actitud activa en pro de los principios constitucionales, los derechos humanos y de la infancia.</p>	

### 8.1 Situaciones de aprendizaje

Se organizarán las siguientes situaciones de aprendizaje atendiendo a los saberes básicos trabajados cada trimestre.

<p><b>Primer Trimestre</b></p>	<p>1.- Cavernas contemporáneas:                  Realización de una interpretación del mito de la caverna en relación</p>
--------------------------------	---

	<p>con elementos sociales, políticos, económicos y mediáticos de nuestra sociedad contemporánea.</p> <p>2.- Entrevista a un filósofo de la historia y grabación de un podcast.</p> <p>3. Estudio sobre mitos de distintas culturas y su interpretación.</p>
<b>Segundo Trimestre</b>	<p>1. Disertación sobre bulos, fake news y mentiras en la era de la información.</p> <p>2. Entrevista a un filósofo de la historia y grabación de un podcast.</p>
<b>Tercer Trimestre</b>	<p>1. Inventando utopías.</p> <p>2. Entrevista a un filósofo de la historia y grabación de un podcast con el resultado.</p>

## 9. Temporalización

UNIDADES DIDÁCTICAS	TRIMESTRE
1. El saber filosófico	1º Trimestre
2. Conocimiento y realidad	2º Trimestre
3. Acción y reacción	3º. Trimestre

## 10. Evaluación

### 10.1 Momentos de la evaluación.

- Evaluación Inicial:** Prueba de redacción escrita sobre un tema polémico de actualidad, con el fin de que los alumnos hagan una reflexión argumentada en defensa de un punto de vista. Dicha prueba resultará de gran utilidad para identificar los conocimientos previos del alumnado.
- Actividades de evaluación continua** en relación a cada uno de los bloques de contenidos. Realización de las actividades planteadas en cada unidad.
- Evaluación Trimestral Final.** La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen la materia y la aportación de cada una de las actividades a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave en Filosofía.
- **Redondeo:** Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500

se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Trimestralmente se realizará una valoración integral, sumativa y formativa de las actividades realizadas por los alumnos, atendiendo a los criterios de evaluación. Los instrumentos serán diversos, orales o escritos, tal como se apunta en el apartado de metodología: pruebas, ejercicios, tareas, comentarios, exposiciones, trabajos, presentación de diapositivas, etc.

La **nota final** de la asignatura vendrá establecida por la nota media de las tres evaluaciones. Aprobarán la asignatura aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido una calificación media igual o superior a cinco puntos (de un total de diez).

Cada evaluación será calificada por separado, y será necesario superar cada una de ellas.

## **10.2. Técnicas e instrumentos de calificación.**

La calificación del alumnado dependerá del grado de consecución de los objetivos propuestos y los criterios anteriormente citados. El grado de consecución de los mismos se medirá a través de:

a) La observación cotidiana del alumnado: participación en la corrección de actividades en clase, interés, trabajo diario, comprensión y expresión de ideas, capacidad de análisis de los problemas filosóficos que se plantean en el aula, etc.

b) La realización de un trabajo-examen que el alumnado llevará a cabo sirviéndose de los materiales trabajados en el cuaderno a lo largo del curso.

- Realización de actividades sobre las temáticas tratadas.
- Resúmenes o síntesis sobre los textos o videos trabajados en clase.
- Debates realizados sobre cuestiones de índole práctica.
- Realización de redacciones en las que el alumnado sea capaz de expresar su opinión personal de manera razonada y ordenada.
- Trabajos de investigación realizados individualmente o en grupo.
- Pruebas escritas
- **Instrumentos de calificación de la destreza escrita:**

En la calificación de los instrumentos que atiendan a la destreza escrita, se utilizará una rúbrica que recoja los siguientes aspectos formales a la hora de ser calificados:

1. Presentación: Márgenes, sangría, numeración de págs., letra clara y legible, limpieza, bolígrafo adecuado.
2. Redacción: Estructura-párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación, concordancia.
3. Ortografía: Tildes, mayúsculas, división silábica correcta al final del renglón.

Podrá restarse hasta un punto de la nota de cada tarea escrita que se presente, atendiendo a los parámetros apuntados.

Respecto al contenido de los instrumentos evaluados, tendrán especial relevancia los siguientes parámetros para la calificación sobre 10:

1. Adecuación pregunta-respuesta.
2. Capacidad de análisis y de síntesis.
3. Capacidad de definición de conceptos.
4. Capacidad de argumentación y justificación de las respuestas.
5. Asimilación comprensiva de contenidos e ideas.

• **Instrumentos de calificación de la destreza oral:**

En la calificación de las exposiciones orales se utilizará una rúbrica que atienda a los siguientes aspectos formales y de contenido a la hora de ser calificadas:

1. Expresión verbal: Uso de términos adecuados, coherencia en las oraciones, claridad expositiva, fluidez.
2. Contenido: Aportación de ideas estudiadas, comprensión de conceptos, uso de ejemplos y otras evidencias.
3. Lenguaje no verbal: Soltura, posición, mirada, movimiento corporal.

### **10.3 Evaluación de la práctica docente**

La valoración de la práctica docente es un instrumento de vital importancia para la reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al término de cada trimestre se valorarán los siguientes aspectos:

- Interés que han despertado los temas tratados en los alumnos. En este sentido se planteará profundizar o no en algunos contenidos.
- Interés por las actividades que se han desarrollado en clase. Se valorará la metodología atendiendo a la mayor motivación de los alumnos.
- Dificultades encontradas en la realización de trabajos, actividades etc. Se tendrá en cuenta el nivel curricular y los resultados de la evaluación para ajustar la dificultad de los contenidos.

Así mismo se recogerán las aportaciones y sugerencias de los alumnos y serán tenidas en cuentas para el próximo trimestre.

## **11. Medidas de atención a la diversidad.**

### **11.1 Medidas específicas**

La atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en metodologías didácticas favorecedoras

de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación

Con carácter general, y en función de lo establecido en la normativa vigente, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, conforme a lo recogido en su correspondiente informe de evaluación psicopedagógica. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Para aquellos alumnos que lo precisen, bien sea porque así haya sido indicado desde el departamento de orientación, bien sea porque el profesor lo considere oportuno, este último procederá a una adaptación de contenidos, de tiempo y/o de formatos. En este sentido aquellos alumnos que, por distintas circunstancias, no pueden seguir el ritmo de la clase en su conjunto, serán atendidos con las actividades diversificadas referidas en el apartado sobre la metodología y que podrían concretarse en los siguientes casos:

- 1) Alumnos con deficiencias en lecto-escritura. En el caso de deficiencias leves, incrementaremos los ejercicios específicos de lectura comprensiva y escritura.
- 2) Alumnos/as con altas capacidades intelectuales. Suele ser motivo de inadaptación al grupo ya que el nivel medio les resulta aburrido. Contamos con las actividades de ampliación en las que orientamos a estos alumnos hacia lecturas complementarias o elaboración de trabajos monográficos que fomenten su interés.
- 3) Problemas de origen familiar. Tienen gran influencia en el rendimiento escolar. A través de la visita de los padres se puede recabar información y actuar en consecuencia o también a través del tutor u orientadora. Atender en lo posible a las circunstancias personales del alumnado y al contexto en que se desenvuelve su educación.
- 4) Absentismo. En estos casos de enseñanza obligatoria el absentismo no justificado tiene vigilancia legal y además influye en el rendimiento. Las faltas de asistencia deben justificarse. Si las medidas correctoras habituales del absentismo y los retrasos, tales como: llamada de atención, comunicación de faltas a la familia o entrevista con la familia no tienen resultados, se aplicarán las que establece el reglamento.
- 5) Alumnos con necesidades educativas especiales diagnosticados. Recurriremos al asesoramiento del departamento de orientación respecto de medios y estrategias para este tipo de alumnos. El alumno con tales necesidades será objeto de las necesarias adaptaciones curriculares.

## 11.2 Medidas de recuperación del alumnado con evaluación negativa

- A lo largo del curso aquellos alumnos que trimestralmente no alcancen los objetivos propuestos según los criterios de evaluación descritos, podrán recuperar las partes que no hayan superado (trabajos, pruebas, etc.) tras cada evaluación.
- Mecanismos de recuperación: entregar todos los trabajos o superar una prueba escrita con los contenidos más básicos trabajados durante cada trimestre.

Se ayudará a los alumnos a superar el desnivel curricular, cuando sea necesario, por medio de actividades de repaso y profundización en las deficiencias de comprensión, lecto-escritura, expresión oral y escrita, etc.

## 12. Materiales y recursos

El material fundamental del que nos serviremos para trabajar en Filosofía de 4º de la ESO consistirá en materiales y fotocopias que el profesor facilitará al alumnado, que complementarán el trabajo sobre el libro “Filosofía” de 4º de ESO de la Editorial Editex. Ahora bien, este se acompañará, siempre que sea posible, de materiales audiovisuales, fragmentos de noticias relacionadas con la temática tratada, debates en el aula, así como de redacciones o comentarios de fragmentos de texto elaborados por el propio alumnado. Es decir, que las actividades y los recursos responden a la intención de trabajar a partir de una metodología plural y adaptada con un componente prope-  
dético, de manera que sirva al alumnado para los cursos posteriores.

## 13. Tratamiento de la lectura

De acuerdo con las directrices del Plan de actuación para el tratamiento de la lectura en el centro, la materia de Filosofía contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

- Tiempo lectivo dedicado a la lectura: el alumnado del grupo de 4º de ESO de filosofía realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal, en las sesiones acordadas por los equipos educativos de cada grupo. Las sesiones serán los lunes a segunda hora en las semanas segunda y cuarta de cada mes.
- Corpus de textos. Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se tomará como referencia la siguiente distribución mensual:

<b>EFEMÉRIDES</b>
<b>OCTUBRE. ODS 1, 2 Y 15</b>
<b>16 de octubre – Día Mundial de la Alimentación</b>

<b>17 de octubre</b> – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
<b>18 de octubre</b> – Día Mundial de la Protección de la Naturaleza
<b>NOVIEMBRE. ODS 10 Y 5</b>
<b>16 de noviembre</b> – Día Internacional para la Tolerancia
<b>25 de noviembre</b> – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
<b>DICIEMBRE. ODS 16 Y 10</b>
<b>3 de diciembre</b> – Día Internacional de las Personas con Discapacidad
<b>10 de diciembre</b> – Día de los Derechos Humanos
<b>6 de diciembre</b> – Día de la Constitución española
<b>ENERO. ODS 16, 17 Y 4</b>
<b>30 de enero</b> – Día Escolar de la No Violencia y la Paz
<b>24 de enero</b> – Día Mundial de la Educación
<b>FEBRERO. ODS 5 Y 9</b>
<b>11 de febrero</b> – Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia
<b>8 de febrero</b> – Día Internacional de Internet Seguro
<b>28 de febrero</b> – Día de Andalucía
<b>MARZO. ODS 5, 12 Y 13</b>
<b>8 de marzo</b> – Día Internacional de la Mujer
<b>15 de marzo</b> – Día Internacional de los Derechos del Consumidor
<b>26 de marzo</b> – Día Mundial del Clima
<b>ABRIL. ODS 3 Y 15</b>
<b>7 de abril</b> – Día Mundial de la Salud
<b>22 de abril</b> – Día Mundial de la Tierra
<b>23 de abril</b> – Día Mundial del Libro
<b>MAYO. ODS 16, 17 Y 15</b>
<b>9 de mayo</b> – Día de Europa
<b>21 de mayo</b> – Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo
<b>22 de mayo</b> – Día Internacional de la Diversidad Biológica
<b>JUNIO. 15, 14 Y 11</b>
<b>5 de junio</b> – Día Internacional del Medio Ambiente

- Las actividades deberán incidir en los tres momentos de la lectura: antes (creación de expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).
- La evaluación de las actividades de lectura se integrará en la evaluación de los criterios relacionados con la competencia en comunicación lingüística.

1.- Lecturas **quincenales** con actividades de comprensión lectora y exposición oral. Se localizarán

textos filosóficos atractivos para los alumnos y adaptados a su nivel. En ocasiones se tratará de lecturas de ficción relacionadas con los temas abordados en clase. Así por ejemplo podrán utilizarse novelas, cuentos, poesías, teatro, etc. Tales lecturas se realizarán siempre que sea posible en el aula y tendrán un carácter “dialógico”, esto es, se utilizarán para realizar debates y puestas en común.

2.- Actividades de expresión verbal: Pedir a los alumnos que redacten comentarios de texto y trabajos de investigación. Ocasionalmente se pedirán disertaciones y narraciones de ficción sobre los temas tratados.

3.- Actividades de expresión oral: Exposición de los trabajos elaborados, debates y defensa oral de ideas y argumentos. Promover actividades en las que el alumno se vea obligado a la defensa verbal de sus propias ideas, de forma ordenada, coherente y respetuosa.

4.- Calificar en todas las actividades de esta índole que hagan los alumnos tanto su nivel de corrección ortográfica y gramatical, como de expresión oral y escrita, tal como se recoge en apartados anteriores.

#### **14. Participación en planes, programas y proyectos del centro**

De acuerdo con los aspectos centrales de la materia, apuntados más arriba, se podrán realizar las siguientes actividades interdisciplinares:

##### **Actividades coordinadas con otros departamentos:**

Consideramos una prioridad fundamental coordinar acciones entre todos los departamentos didácticos en relación con la mejora de las competencias clave y, en especial, la sociolingüística, es decir, llegar a acuerdos de mínimos sobre acciones curriculares, tales como metodologías, instrumentos de evaluación o, incluso, coordinar contenidos cuando sea posible. Pensamos que con estas propuestas podríamos mejorar de modo más eficiente las deficiencias en la competencia lingüística, asunto que consideramos fundamental.

##### **Actividades coordinadas con planes y proyectos:**

Resulta especialmente motivador para los alumnos participar en actividades complementarias como pueden ser talleres, charlas y elaboración de carteles o grabación de vídeos relacionados con la celebración de días definidos internacionalmente. Así pues, cuando los coordinadores de planes de nuestro centro organicen actividades para desarrollar fuera del aula, los alumnos de historia de la filosofía podrán participar, siempre que estos planes estén relacionados con la asignatura.

**Biblioteca:** Las profesoras Laura de la Blanca Borrego y María Isabel Molina Caba participarán en el plan de biblioteca coordinado en el centro por el profesor Domingo Jiménez Burgos. Realizarán labores de organización y gestión de los fondos, así como préstamo de ejemplares a los

miembros de la comunidad educativa en los recreos.

### **15. Actividades complementarias y extraescolares**

- 1.- Organización de concursos en clase, o en colaboración con otras disciplinas, entorno a los contenidos tratados en clase, con el fin de motivar y premiar los mejores trabajos.
2. Participación en actividades programadas por la biblioteca como: celebración del día del libro, feria del libro, día de la biblioteca, conmemoraciones de aniversarios relacionados con la filosofía o la literatura.
3. Organización de charlas, conferencias o encuentros con algún autor, que estén relacionados con la filosofía.
5. Celebración del día mundial de la filosofía en noviembre, realizando una clase peripatética en el patio.
6. Publicación de las actividades realizadas por el departamento en la web del centro y las redes sociales en las que tenga perfil el instituto.
7. Exposición de trabajos de los alumnos y alumnas.
8. Colaboración en la revista escolar, si procede, publicando aquellas reflexiones, investigaciones, o entrevistas, que pudieran ser interesantes.